

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5674** *Resolución de 16 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 111, de 16 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico de Gestión Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General y subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Tesorero/Recaudador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 83, de 10 de abril de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento «[www.archena.es](http://www.archena.es)».

Archena, 16 de mayo de 2014.–La Alcaldesa, Patricia Fernández López.